



## RESOLUCIÓN N°26/07

### Considerando:

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, capítulo VIII, artículo 49 y

### Vistos:

Los antecedentes informados por el Coordinador Académico Regional de la Sede ANB 1ª Región de Tarapacá Sr. Marcelo Zúñiga Shampke

### Se Resuelve:

Reintegrar en su calidad de Instructor y en las habilitaciones que cuente a la fecha a los Voluntarios, del Cuerpo de Bomberos de Arica; que se detallan a continuación:

Sergio Cepeda Gallo

Rodolfo González Quintana

Ismael Contreras Reveco

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Junio de 2007

Carolina Castro Torres  
Secretaria Académica

Raúl Morales Matus  
Rector